

Secretaría General



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

87

Asuntos entrados
139a. sesión

ALADI/SEC/di 2.71
12 de mayo de 1986

RESTRINGIDO

1. Representación Permanente del Ecuador. Nota no. 15 de 29/IV/86.

Comunica que el Gobierno Nacional ha designado al licenciado Leonardo Barri
ga López, Asesor de la Delegación del Ecuador.

2. Representación Permanente de Venezuela. Nota no. 218 de 24/IV/86.

Comunica que su Gobierno ha designado al Primer Secretario señor Pablo Gaudnik
como Asesor de la Representación de Venezuela.

3. Vicepresidente de la República. Ministro de Relaciones Exteriores de El Sal
vador. Télex de 15/IV/86.

Comunica que su Gobierno ha designado en calidad de Observador al señor Emba
jador Manuel Calderón Artigas.

4. Dirección de Comercio Exterior de Guyana. Télex no. 146/86 de 5/V/86.

De acuerdo a las conversaciones mantenidas entre el Embajador H. Jack y esa
Secretaría General en la reunión de Buenos Aires, su Gobierno manifiesta el
interés en obtener la información sobre modalidades así como los aspectos for
males para el ingreso como estado miembro, y lo relativo a obligaciones finan
cieras derivadas.

5. Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación.

- Representación Permanente del Brasil. Nota no. 41 de 30/IV/86.

Adjunta anexo el cheque no. 631 del Banco do Brasil, Agencia Nueva York,
por la cantidad de US\$ 250.000,00 destinado al pago de parte de la contri
bución del Gobierno brasileño al presupuesto del año 1986.

6. Suscripción y depósito de acuerdos:

- Acuerdo de alcance parcial no. 4, Segundo Protocolo Adicional, suscrito por
Colombia y Argentina.

- Acuerdo Comercial no. 5, Cuarto Protocolo Adicional, suscrito por Argentina
y Brasil.

//

488

- Acuerdo de alcance parcial no. 10, Tercer Protocolo Adicional, suscrito por Brasil y Colombia.
 - Acuerdo de alcance parcial no. 14, Cuarto Protocolo Adicional, suscrito por Colombia y Chile.
 - Acuerdo de alcance parcial no. 23, Primer Protocolo Adicional, suscrito por Colombia y Uruguay.
7. Informe del grupo de trabajo ad-hoc del Comité sobre el informe final de la cuarta reunión de directores nacionales de aduanas (ALADI/CR/dt 25).
 8. Calendario de reuniones empresariales y eventos empresariales para 1986 (ALADI/SEC/di 196/Rev. 2).
 9. Aplicación del artículo 18, inciso c) de la Resolución 48 del Comité de Representantes (ALADI/SEC/Memorandum 60, 60.1 y 60.2).
 10. Cláusulas de salvaguardia aplicadas en los mecanismos del Tratado de Montevideo 1980 (ALADI/SEC/dt 91).
 11. Simplificación de la intervención del comercio consular en los actos del comercio y del transporte (ALADI/SEC/dt 92).